

Exp. 6554.- SUCESION INTESTADA.- JULIO ANTONIO DEL POZO VALDEZ, Abogado Notario Público de Lima, con domicilio en Juan de Arona 837-845, San Isidro, Lima; de conformidad con el artículo 41° de la Ley 26662, HAGO SABER: Que ante Mí, JULIA ELVIRA YONAGUSUKU NAKASONE DE NAKAMATSU; me solicita la SUCESION INTESTADA de NELSON MINORU NAKAMATSU NAKAMATSU, quien falleció intestado el 13 de Enero de 2024, siendo su último domicilio dentro de la ciudad de Lima; lo que se comunica a todas las personas que se consideren con derecho a esta Sucesión, para todos los fines de Ley.- Lima, 25 de Abril del 2024.- JULIO ANTONIO DEL POZO VALDEZ - Abogado - Notario Público de Lima.-